

Editorial

La década de ARENA

Ha comenzado la segunda parte de lo que será una década de ARENA en el poder, la cual dejará una huella profunda en El Salvador y marcará, para bien o para mal, el rumbo de la vida nacional. Por eso, hablar de un nuevo gobierno es un eufemismo, a menos que por ello se entienda un simple relevo en el poder ejecutivo. De hecho, así lo reconoce el presidente Calderón, quien considera su gobierno sin solución de continuidad con el de Cristiani; la permanencia de cinco ministros y del grupo FUSADES en el gabinete garantiza esa continuidad. Por lo tanto, en los próximos cinco años, es muy difícil esperar algo realmente novedoso, tendremos más de lo mismo, si no es que las cosas empeoran, debido a la profundización del programa neoliberal y al cuestionable liderazgo del presidente actual.

Esta afirmación no es arbitraria, sino que se funda en la trayectoria de ARENA. Ante el resultado de los cinco primeros años de gobierno de ARENA, los salvadoreños muy difícilmente vamos a vivir mejor tal como pregona la propaganda oficial. El discurso de toma de posesión de Calderón no debe hacernos perder de vista esta dura realidad política. En efecto, el discurso pareciera indicar un cambio importante en la política gubernamental, concretamente manifestaría una preocupación genuina por establecer una paz social. ¿Es esto así?

1. La guerra concluyó, pero sus raíces persisten

El alcance de las promesas de gobierno para la segunda parte de la década de ARENA puede constatarse objetivamente a partir de los resultados obtenidos por el primer gobierno en tres ámbitos fundamentales de la vida nacional, los acuerdos de paz, la economía y la administración de justicia.

El ex presidente Cristiani insistió hasta el final de su mandato que había cumplido con todos los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz, pero la realidad es muy distinta, puesto que dejó un calendario

de compromisos pendientes para el siguiente gobierno. Los compromisos comprendidos en el nuevo calendario que el presidente Calderón se ha comprometido en Nueva York y en San Salvador a cumplir formalmente comprende los aspectos siguientes: la recolección y el control de las armas de guerra, la reestructuración y el despliegue completo de la nueva policía, según lo establecido en los acuerdos y la disolución de la antigua, la ejecución de las medidas ya dispuestas en el plan para agilizar la transferencia de tierras —incluyendo el régimen especial de los asentamientos rurales de Morazán y Chalatenango—, el desarrollo de los programas de reinserción, con insistencia en la educación básica, media y vocacional, la aprobación por parte de la asamblea legislativa de las medidas que reflejen las recomendaciones de la Comisión de la verdad así como los instrumentos para ratificar las normas internacionales de derechos humanos en base también a las recomendaciones de la Comisión de la verdad.

En esta ocasión, el poder ejecutivo difícilmente podrá escudarse en la independencia de la asamblea legislativa para postergar indefinidamente el cumplimiento de estas disposiciones tal como hizo Cristiani, pues Calderón se ha comprometido a promover las acciones necesarias para asegurar que la asamblea apruebe este cuerpo de medidas.

Uno de los puntos que más preocupación causa en los círculos políticos nacionales y en la comunidad internacional es la constitución de la Policía Nacional Civil (ver informe en la sección "Documento especial" de esta edición). Se ha constatado que al nuevo cuerpo policial se han admitido elementos provenientes del ejército sin la debida evaluación, sin pasar por la formación establecida y sin la verificación de ONUSAL. Son motivo de preocupación especial la Comisión de Investigación de Hechos Delictivos y la Unidad Especial Antinarcoóticos, las cuales estaban militarizadas y han sido trasladadas íntegra y automáticamente a la Policía Nacional Civil, violando los acuerdos; peor aún, la mayoría de los grados de la nueva policía han sido otorgados a ex miembros de estas dos unidades.

Si bien el despliegue de la Policía Nacional Civil en los últimos meses ha repercutido positivamente en las áreas bajo su control, ya se han constatado casos de abuso de autoridad y de violación de los derechos humanos. Si estas deficiencias no se corrigen rápidamente, seleccionando más rigurosamente a los candidatos para la policía y proporcionándoles una formación más sólida, la población pronto perderá la confianza en ella y el impacto positivo inicial se revertirá.

El nuevo calendario de los acuerdos denota, sin embargo, un vacío importante al no referirse explícitamente a la reconciliación nacional. El calendario se sitúa todavía en la fase de la negociación del cumplimien-

to de los compromisos adquiridos. Como todavía no ha sido posible superar esta fase de negociación, la reconciliación nacional parece que tendrá que seguir esperando. De hecho, en el calendario no hay alusión alguna a ella. Si las partes y Naciones Unidas esperan que ésta se dé sin tener que adoptar medidas para hacerla posible, sólo como resultado de la negociación, están equivocadas totalmente.

El FMLN ha puesto algunos gestos tímidos reconciliadores, pero el gobierno ni siquiera ha hecho tal cosa. En realidad, ninguna de las partes está interesada en la reconciliación y, o no sabe en qué consiste reconciliar. Ni el olvido, incluida la amnistía decretada por el gobierno anterior, ni la inercia resolverán este vacío del cumplimiento de los acuerdos de paz. Reconciliar es devolver a las víctimas su dignidad arrebatada y humillada, y recomponer las relaciones humanas destrozadas por la guerra. Se trata de coincidir en lo humano, que va más allá de posar juntos en un acto público para que tomen una fotografía para el recuerdo.

Así, pues, pese a que casi todos los salvadoreños (el 96.2 por ciento, según el IUDOP, Boletín de prensa, año IX, N° 3) opinan que los acuerdos de paz deben ser cumplidos, el gobierno de Cristiani dejó el poder con toda una serie de compromisos incumplidos y, o distorsionados. Teniendo a su favor la voluntad de los salvadoreños y de la comunidad internacional, esta situación embarazosa se explica, en parte, por la incompetencia o por la falta de voluntad política. En cualesquiera de los dos casos —sin olvidar el penoso proceso de cumplimiento de dos años de duración—, el estado en que Cristiani deja el proceso hace arbitrario y caprichoso otorgarle el título de presidente de la paz, para no hablar de la poco feliz candidatura para el premio Nobel de la paz propuesta precipitadamente por el parlamento centroamericano. El estado en el cual Cristiani deja el proceso de los acuerdos de paz se explica también por la falta de presión interna. Si bien hay opinión en favor de los acuerdos, no ha habido presión.

Después de los cinco primeros años de gobierno de ARENA, los salvadoreños no nos encontramos viviendo en una situación económica mejor. La situación económica de la mayoría de la población se encuentra a la altura de la década de los setenta. Ya no es válido atribuir esta situación al gobierno demócrata cristiano, pues ARENA tuvo cinco años para mejorar el nivel de vida de los salvadoreños. En realidad, la estabilidad macroeconómica del modelo neoliberal implementado por el go-

**Es claro que para la mayoría de los salvadoreños,
el gobierno de Cristiani no ha rescatado la economía
tal como lo prometió en su plan de gobierno.**

bierno de Cristiani es estructuralmente injusta. El crecimiento económico, el control y la disminución de la inflación, el descenso del déficit fiscal y la estabilidad monetaria son variables macroeconómicas que significan poco para la mayoría de la población, cuyas condiciones de pobreza y calamidad tienden a aumentar. Hace poco una fuente internacional solvente afirmaba que el 70 por ciento de la población salvadoreña vivía en la pobreza.

El resultado de la política económica de Cristiani se puede considerar desde dos perspectivas. Si se considera desde las variables macroeconómicas y desde los enormes beneficios que ha dejado a los más ricos, incluida la familia Cristiani, el resultado es relativamente positivo. Ahora bien, si se considera desde la extensión y profundización de la pobreza, el resultado está manifiesto en la petición del 66.3 por ciento de los salvadoreños para que la política económica cambie de dirección contra el 25.5 por ciento que pide continuar con el mismo plan económico. Concretamente, la mayoría de la población pide reducir la pobreza y el desempleo, mejorar la economía, reconstruir el país, bajar los precios de los productos y ayudar al pobre (ibid.).

Es claro que para la mayoría de los salvadoreños, el gobierno de Cristiani no ha rescatado la economía tal como lo prometió en su plan de gobierno, pues la vida es bastante más cara y la pobreza absoluta y relativa es mayor. Por lo tanto, las raíces más profundas de la guerra todavía persisten; los cambios llevados a cabo en la superestructura política, aunque importantes en sí mismos, representan un avance precario hacia la consolidación de la paz. Y lo que es peor y más peligroso, el empobrecimiento se presenta a la población como algo inevitable y, en consecuencia, se le pide más conformidad y sacrificio.

La administración de justicia es el tercer elemento fundamental para constatar objetivamente cuánto ha avanzado El Salvador hacia la paz y la democratización. Las reformas planteadas en los acuerdos de paz para que el Estado cumpla con su deber de administrar justicia y más concretamente para erradicar la fuente principal de la impunidad están orientadas a dotar de autonomía, independencia e imparcialidad a todas las instituciones que conforman el sistema judicial, a crear nuevas instituciones, a hacer eficaces y transparentes las existentes, y a proporcionar al país un sistema jurídico moderno en cuanto garante de los derechos de los ciudadanos. Estas reformas comprendían reformas constitucionales y en la legislación secundaria.

Las reformas constitucionales se refieren a dos aspectos fundamentales, la descentralización de las funciones de la Corte Suprema de Justicia, en particular de su presidente, trasladando al Consejo Nacional de la Judicatura la facultad para nombrar y remover jueces y magistrados

así como adjudicar a un ente independiente la competencia para autorizar y suspender las actividades profesionales de los abogados y notarios, y, en segundo lugar, otorgar a los jueces de primera instancia la facultad para actuar en materia de habeas corpus y amparo.

Ninguna de estas reformas ha sido aprobada en los términos acordados y, o recomendados. Los círculos de poder se oponen tenazmente a la rees-



estructuración del sistema judicial, en cuanto ello implicaría poner fin a la impunidad. Mientras tanto, al finalizar la primera parte de la década de ARENA, el derecho a la vida sigue siendo el derecho más vulnerable, las ejecuciones arbitrarias y las tentativas de ejecución arbitraria —muchas de ellas con motivación política— continúan formando parte de la vida cotidiana de los salvadoreños; correspondientemente, la incapacidad de la investigación policial para identificar y capturar a los responsables y, por lo tanto, la imposibilidad para que el sistema judicial los sancione, constituyen la causa estructural del alto índice de violaciones del derecho a la vida y en especial del predominio de la impunidad.

Las detenciones arbitrarias, en especial las detenciones administrativas por faltas de policía, las cuales vulneran el principio de la legalidad, violan las garantías procesales mínimas o son llevadas a cabo por órganos que no están expresamente facultados para ello por la ley, se practicaron de manera sistemática hasta el final del gobierno de Cristiani.

La insurrección violenta de los prisioneros que comenzó en los centros penales de San Francisco Gotera, Sensuntepeque, Santa Ana, San Salvador y desde ahí se ha ido extendiendo a prácticamente todas las penitencieras del país manifiesta la grave crisis por la que atraviesa el sistema penitenciario y el incumplimiento del deber de garantía por parte de las autoridades penitenciarias del país, en especial de los niveles mínimos necesarios para la readaptación de los detenidos.

Aunque el ex presidente Cristiani se atrevió a poner en duda su existencia en público e incluso intentó llamarlos de otra forma para disminuir su importancia, casi nadie duda de que los escuadrones de la muerte son una realidad operativa en la sociedad ni de su determinación para eliminar violentamente a cualquier opositor político cuando así les convenga a sus patrocinadores —tal como lo ha constatado una vez más el Grupo Conjunto, integrado especialmente para investigar sus actividades, pues la Comisión de la verdad ya lo había advertido en su informe. No olvidemos que el Grupo Conjunto fue integrado después de muchas presiones y forcejeos entre el gobierno, Naciones Unidas y la comunidad internacional, pues con la misma vehemencia con la que aquél rechazó el informe de la Comisión de la verdad se negaba incomprensiblemente a investigar a los escuadrones de la muerte.

Si el gobierno de Cristiani estaba comprometido realmente con la paz y la democratización resulta inexplicable su resistencia a disolver cuanto antes a la antigua policía, sobre todo después de haberse verificado que muchas de sus actividades están en abierta contradicción con el respeto y la garantía de los derechos humanos. La Policía Nacional es una de las instituciones que más ha violado y viola dichos derechos. Más aún, una de las razones que dio el gobierno de Cristiani no sólo

para conservar, sino para incrementar el número de efectivos de ese cuerpo policial fue el combate contra la delincuencia; pero, en realidad, en las áreas que están bajo su control ha sido incapaz de revertir el aumento de la violencia. Pese a que la Policía Nacional es ineficiente frente a la violencia común, es una de las violadoras de los derechos humanos y un obstáculo para ejecutar los acuerdos de paz, el gobierno de Cristiani luchó hasta el último momento su permanencia. Esta determinación para conservar este cuerpo policial está manifiesta en el calendario que Cristiani dejó a su sucesor, el cual establece que dicho cuerpo debe ser disuelto en enero o a más tardar en marzo de 1995, siendo enero la fecha del FMLN y marzo la del gobierno.

En El Salvador hubo un conflicto armado que ya ha concluido, pero persisten sus raíces, una pobreza generalizada cada vez mayor, el derecho a la vida y al debido proceso sin garantía, la impunidad rampante y la reconciliación nacional olvidada. Todo ello es, en buena parte, responsabilidad del gobierno de Cristiani y es la herencia para su sucesor.

Así pues, la primera parte de la década de ARENA deja el proceso de pacificación en la incertidumbre al no haber eliminado las raíces del conflicto armado y al avanzar más por el poder disuasorio de la vigilancia internacional que por convencimiento propio. Por lo tanto, no es aventurado pensar que cuando ARENA se vea libre de esa vigilancia intente volver a las viejas prácticas y se cobre la revancha impunemente.

2. La paz social de ARENA

El gobierno de ARENA que ha tomado el relevo reconoce formalmente la existencia de esta incertidumbre y sabe que los avances del proceso de pacificación son aún frágiles. Más aún, el presidente Calderón reconoció en su primer discurso a la nación que El Salvador se encuentra muy mal —algo impensable durante la campaña electoral, donde todo iba muy bien. En su discurso, el presidente admitió abiertamente la crítica situación en la que nos encontramos de tal manera que El Salvador no va a mejor que por donde lo condujo el gobierno de Cristiani.

De ahí que sea necesario y urgente rectificar. En consecuencia, Calderón proclamó la paz social como objetivo fundamental de los próximos cinco años de gobierno. Al reconocer la necesidad de construir una paz social es porque ésta no existe, por lo tanto, lo que Cristiani ha dejado es una potencial guerra social que su sucesor aparentemente está dispuesto a combatir, suprimiendo sus raíces.

El gobierno de Calderón parte de la realidad de la pobreza estructural predominante en el país que “condena” “fatalmente” al que nace pobre a morir pobre. Por lo tanto, su objetivo “claro” es romper con esa “fatalidad”, raíz de la falta de equidad generalizada. No es poca

Hubo un conflicto armado que ya ha concluido, pero persisten sus raíces, una pobreza generalizada cada vez mayor, el derecho a la vida y al debido proceso sin garantía, la impunidad rampante y la reconciliación nacional olvidada.

cosa reconocer esta realidad en la cual vive la mayoría de los salvadoreños ni tampoco lo es comprometerse públicamente a corregirla. Sin embargo, de ahí ha surgido la pregunta de si el presidente cumplirá. La duda es más que razonable, porque si Calderón está decidido a cumplir, deberá enfrentar con firmeza la oposición de los intereses socio económicos que lo han llevado al poder mediatamente. Y de esto ya no estamos tan seguros.

Pareciera que, por un lado, el presidente Calderón está convencido de la función social de la economía, pues "su razón de ser no es la acumulación de riqueza, sino la generación de riqueza, para mejorar el nivel y calidad de vida de todos", más concretamente, debe ser "el vehículo para alcanzar el bien común". Ahora bien, ¿cómo hará para que la economía salvadoreña cumpla con esta importantísima función? ¿Se atreverá a intervenir en la economía para que ésta sea efectivamente "el vehículo para alcanzar el bien común", violando uno de los dogmas fundamentales del neoliberalismo, el de la no intervención estatal? ¿O piensa el presidente Calderón que sin necesidad de una intervención estatal clara y firme, la economía cumplirá, llevada por la inercia, esa función social? Si este fuese el caso, no habrá ni más salud, ni más educación, ni más vivienda, ni más deporte, ni mejoría en el medio ambiente, ni menos pobreza, ni más oportunidades, sino tan sólo más propaganda y más monumentos.

Si el mercado va a ser el árbitro de la función social de la economía, el plan de gobierno, por lo que toca a la mejora del nivel y la calidad de vida de la mayoría de los salvadoreños, está perdido. El objetivo del mercado no es cumplir con la función social de la economía ni se preocupa por el bienestar de los pobres. Y si el presidente interviene para procurar una redistribución más equitativa —que no necesariamente justa— de la riqueza generada por todos, tendrá que quitar a quienes se han enriquecido en los años anteriores para financiar el programa social que beneficiará directamente a la mayoría empobrecida. Ciertamente, el compromiso con la equidad económica no es compartido por la gran mayoría de los empresarios salvadoreños, para quienes el único objetivo de la economía es acumular riqueza, y cuanto más, mejor. En este sentido, el avance teórico del presidente es innegable, pero ¿está dispuesto a alinearse con los salvadoreños pobres, poniendo fin al privi-



legio y al libertinaje de los ricos? ¿Podrá negarse a sí mismo?

Ahora bien, para comenzar a conducir al país en la dirección de la equidad no es necesario ser tan radical. El programa social del gobierno podría ser financiado combatiendo la evasión y el fraude fiscal, aumentando así los ingresos fiscales y destinando su producto a mejorar el nivel de vida de los salvadoreños. Se podría hacer más aún si se avanzara en la reforma fiscal y los que tienen más pagan sustancialmente más. Pero, entonces, el presidente Calderón tendrá que perseguir a muchos grandes empresarios que defraudan al fisco y tendrá que imponer cargas fiscales más grandes a quienes hasta ahora han sido privilegiados por un sistema tributario regresivo. Si este fuese el caso, las reacciones

iracundas de los afectados no se harían esperar. ¿Está dispuesto el presidente a enfrentar esta confrontación inevitable?

Existe una tercera posibilidad para financiar el programa social que consiste en privatizar no para los ricos, sino para los pobres. Si el gobierno adoptara esta política, habría una gran oportunidad para redistribuir los activos, evitando que la privatización condujera a su centralización, tal como ha sucedido hasta ahora, sino a la popularización del capital, si es que el capital puede ser popularizado.

Por otro lado, el gobierno de Calderón pretende sacar al país de la pobreza manteniendo al mismo tiempo altas tasas de crecimiento que presuntamente se transformarán en desarrollo económico con equidad. Pero como las variables macroeconómicas con todo y ser importantes para la economía, no afectan positivamente la vida de la población, es difícil pensar cómo será posible dicha transformación en equidad a no ser que el gobierno siga pensando en la teoría del rebalse. Los primeros cinco años de gobierno de ARENA ya mostraron que el crecimiento económico no se convierte en equidad, sino todo lo contrario, la desigualdad entre los más ricos y los más pobres es cada vez mayor. En estos primeros cinco años de gobierno de ARENA es bien poco lo que ha caído de la mesa de los ricos.

La implantación de la paz social implica, según el planteamiento del discurso presidencial, un incremento real de los ingresos de los trabajadores por medio de nuevas tecnologías que aumenten su productividad. Sin embargo, ¿qué pasará si el capital salvadoreño se niega a invertir en esas tecnologías? ¿De qué manera se va a estimular o a presionar a los capitalistas para que regresen al país el dinero que sacaron durante la guerra? ¿Y si no responden a la invitación del gobierno porque su dinero está más seguro, aunque no sea más rentable en el exterior?

Asimismo, si la paz social implica "una armoniosa relación entre los trabajadores y los empresarios", ¿está decidido el presidente a exigir a estos últimos que respeten los derechos de los trabajadores? ¿Reabrirá el foro de concertación económico social? ¿Lo tomará en serio? ¿Aceptará las políticas laborales de la Organización Internacional del Trabajo? O más bien piensa que el fundamento de tal armonía es el conformismo de los trabajadores ante la voracidad empresarial. Si atendemos a que el presidente considera que el único que genera riqueza, el único agente de modernización y el único promotor del progreso es el sector privado productivo, es claro que los trabajadores no se encuentran en el mismo plano de igualdad, su posición es inferior. Entonces, ¿por qué afirma que la modernización comprende a todos los sectores de la economía? ¿Modernización económica significa acaso más explotación a los trabajadores y mayores ganancias para los capitalistas?

El capitalista salvadoreño ha estado acostumbrado al libertinaje. De diente a labio confiesa que el mercado es el árbitro, pero, en realidad, recurre impunemente a toda clase de medidas extra económicas, incluida la intervención estatal, e incluso a prácticas ilegales para acumular más riqueza. Si el presidente Calderón impone la ley del mercado rigurosamente y el pleno Estado de derecho, garantizando la igualdad a todos, en el mercado y en todos los otros ámbitos de la vida nacional, eliminando toda clase de contradicciones, privilegios e ilegalidades, deberá combatir a los mayores violadores del derecho y la ley que son quienes lo han llevado al poder mediatamente.

La administración de justicia seguirá siendo un sueño utópico mientras no se combata eficazmente la impunidad de quienes han convertido El Salvador en su coto de caza para eliminar físicamente a sus adversarios y para medrar. Es animante que el presidente Calderón reconozca —cosa que Cristiani se negó a hacer con la misma claridad— que la administración de justicia necesita cambios profundos y voluntad para llevarlos a cabo, pero, nos preguntamos, ¿esa voluntad presidencial llega hasta aquellos miembros de su partido, de la Fuerza Armada y de los círculos empresariales responsables de los secuestros, la corrupción, el narcotráfico, el tráfico de vehículos y de niños, etc., o simplemente se quedará a nivel de los delincuentes pequeños y medianos?

El espacio y la libertad políticos para la participación de los que habla Calderón pasan por el fin de la actividad de los escuadrones de la muerte y de la impunidad. La paz social será imposible con ambas realidades activas y generando muerte. En este sentido, el presidente tiene una oportunidad única para tomar la iniciativa y suprimir de una vez por todas esas lacras sociales y políticas, al mismo tiempo que toma la bandera de los derechos humanos. Más pronto de lo esperado, las amenazas públicas y prepotentes de los escuadrones de la muerte contra los funcionarios públicos que los investigan y luchan contra la impunidad, incluidos los jesuitas de la UCA, obligan al presidente Calderón a tomar cartas en el asunto. El mensaje de los escuadrones de la muerte es claro, se consideran intocables e impunes. Al presidente le corresponde ahora demostrar con hechos si está del lado de la justicia o del lado de la muerte.

Amenazas como éstas promueven activamente el terror entre la población e inhiben su participación y organización, tan necesarias en un régimen auténticamente democrático; la pasividad y la indiferencia del gobierno confirman la desconfianza en la institucionalidad del Estado y la inexistencia de un régimen democrático. Por lo tanto, si Calderón está en favor de la participación, del pluralismo ideológico, del diálogo franco, de nuevas relaciones armoniosas, de unir esfuerzos, de poner fin

a la arbitrariedad y a la ilegalidad, aquí tiene la primera oportunidad para demostrar su compromiso eficaz con la pacificación y la democratización del país.

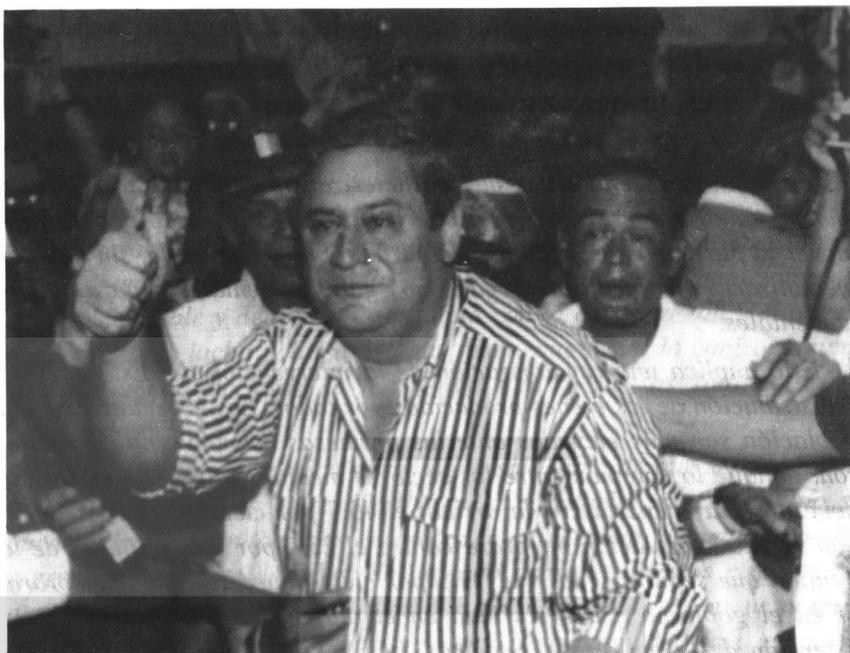
La ola de asaltos a mano armada, de secuestros, extorsiones y de asesinatos que se ha desatado incontenible, sobre todo en la zona occidental del país, y cuyas víctimas pertenecen a todos los estratos sociales —pues el rescate de los secuestrados comprende desde unos cuantos miles de colones hasta el millón y aún más de colones— es otro desafío para un gobierno que prometió “trabajar incansablemente en la consecución de condiciones que garanticen el más alto grado posible de seguridad de las personas, dentro del marco de la ley y el pleno respeto de los derechos del individuo”. La promesa parece haber sido en vano e incluso hasta pareciera que la toma de posesión de Calderón fue la señal para que se desataran las bandas de asaltantes, de secuestradores y de extorsionistas.

Pero otra vez, cumplir con estas promesas del primer discurso presidencial implica tomar distancia de la dirigencia del partido oficial. El costo político personal, sin duda, podría ser grande, pero todos saldríamos ganando. La construcción de la paz social que busca el gobierno supone un cambio hondo en la estructura y en la mentalidad del partido oficial.

Si esto es lo que el presidente Calderón entiende por modernización política, es muy probable que pueda unir esfuerzos y voluntades para llevar a cabo su plan de gobierno; si, por el contrario, la paz social es una fachada más para ocultar un plan hegemónico de ARENA sobre la sociedad y el Estado, el establecimiento de nuevas relaciones sobre las cuales fundamentar la paz social será imposible y la confrontación y la polarización seguirán siendo una realidad cada vez más intensa.

Así, pues, el presidente Calderón podría cumplir con la mayoría de sus promesas si estuviese dispuesto a convencer, estimular y, si fuese necesario, a presionar a los círculos de poder que, en último término, lo han llevado a la presidencia de la república de modo mediato, sobre la urgente necesidad de romper esa “fatalidad” que condena a los salvadoreños pobres a serlo toda su vida, de consolidar la democratización del país cumpliendo los acuerdos de paz fielmente y de imponer el derecho sobre el privilegio y la ilegalidad. No de otra manera debe interpretarse el cambio de mentalidad al cual hizo referencia. Para cumplir con su misión, el presidente debe ir en

En su discurso, el presidente admitió abiertamente la crítica situación en la que nos encontramos de tal manera que El Salvador no va a mejor que por donde lo condujo el gobierno de Cristiani.



contra de los intereses, de la mentalidad y de las prácticas prevalecientes en su partido y en el gobierno.

La paz social es una tarea compleja e ingente, y la urgencia para llevarla a cabo es inexorable. El presidente Calderón tiene el plazo acostumbrado de los tres primeros meses de gobierno para poner sus fundamentos. Tanto el diagnóstico sobre el estado del país como los desafíos planteados son claros, ahora sólo falta poner manos a la obra para cumplir lo prometido.

3. Las exigencias de una auténtica paz social

La paz social que propone el presidente Calderón es posible y más aún es necesaria, pero para ello tiene que revertir casi todas las prácticas usuales de quienes detentan el poder económico, político y social así como cambiar radicalmente su mentalidad. La equidad en lo económico, en lo social, en lo político y en lo cultural es un primer paso necesario, pero insuficiente. La verdadera paz social será una realidad cuando de la equidad se pase a la justicia en todos esos ámbitos de la vida nacional. De todas maneras, buscar la equidad como meta de los próximos cinco años es un paso positivo, cuya eficacia podrá ser constatada objetivamente con facilidad.

El gobierno de Calderón, para conseguir esta meta, deberá revisar algunos de los dogmas fundamentales del modelo neoliberal vigente, deberá esforzarse como no lo hizo el gobierno anterior para luchar contra

La paz social que propone el presidente Calderón es posible y más aún es necesaria, pero para ello tiene que revertir casi todas las prácticas usuales de quienes detentan el poder.

las desigualdades chocantes que caracterizan la realidad salvadoreña, deberá tomar en serio a la oposición política y sobre todo deberá promover la participación popular organizada y no organizada, sin intentar mediatizarla por medio de organismos gubernamentales o para gubernamentales.

Esto implica una revalorización de la intervención del Estado en la redistribución de los bienes producidos por todos. Las expectativas de la población son muy elevadas ante las promesas del gobierno de Calderón, aunque lo son más entre los sectores medios y altos. En efecto, de acuerdo a la encuesta citada arriba, el 45.7 por ciento de la población piensa que la situación mejorará contra el 23.6 por ciento que es de la opinión que seguirá igual y el 17.1 por ciento que dice que empeorará. Si en el gobierno existe claridad en el diagnóstico de la gravedad y extensión de la pobreza, si, además, hay voluntad política para luchar por la equidad y la población está mayoritariamente por el cambio, aparentemente están dadas las condiciones objetivas para comenzar a erradicar la causa más profunda de la guerra.

La búsqueda de la equidad y la construcción de la paz social que el gobierno se propone, son tareas de gran envergadura que no podrá llevar a cabo sin contar con la oposición política y sin la participación popular. En este sentido, la oposición tiene una enorme responsabilidad para articular una alternativa real en el contexto democrático, es decir, en la asamblea legislativa y en las municipalidades. Desde esa alternativa, la oposición debe evaluar los avances y, o retrocesos del gobierno actual. Los avances en beneficio de las mayorías populares deben ser apoyados y estimulados, pero los retrocesos deben ser denunciados firme y claramente. Asimismo, deberá utilizar esas plataformas para proponer sus propias soluciones y para luchar políticamente por ellas.

Es una obligación de la oposición velar por el bien común y, en este sentido, debe promover todo aquello que vaya en su favor así como criticar todo aquello que lo lesione o lo ponga en peligro. Si los esfuerzos de la oposición resultan inútiles, debe mostrar ante la nación las contradicciones del gobierno actual así como las alternativas que la prepotencia de ARENA no deja prosperar a costa de los intereses de las mayorías populares.

Indudablemente, tanto el programa de reformas que promete el gobierno de Calderón como el que debiera impulsar la oposición afectarán los intereses de los grupos dominantes y las estructuras tradicionales del

poder. Obviamente, ni aquéllos ni éstas están interesados en transformar el país; para ellos El Salvador del pasado era suficientemente aceptable y, por lo tanto, no habría necesidad alguna para modificarlo. Según este planteamiento, el gobierno de ARENA debiera limitarse a restablecer el orden pasado. Por eso, cualquiera que se comprometa en serio con la transformación del país, ya se trate del gobierno o de la oposición política, deberá, aunque no lo quiera así, entrar en confrontación con quienes se oponen activamente a ella. En este sentido, la confrontación política es inevitable y debe ser parte, junto con la concertación y el entendimiento, de la lucha política. No hay, pues, que temer la confrontación, siempre y cuando ésta se mantenga dentro de los límites de la racionalidad y la ética.

La confrontación política es un signo saludable de que se está avanzando en la línea de la equidad y de la paz social, pues éstas no se pueden alcanzar sin tocar los intereses de quienes han acumulado poder y privilegio durante décadas. Es ingenuo pensar que estos círculos renunciaran voluntariamente a ellos por amor a la patria y a sus hermanos salvadoreños. Por lo tanto, la democratización del país avanzará confrontando donde sea necesario y concertando cuando así convenga a los intereses de las mayorías populares. Otra cosa es que esas fuerzas contrarias a la democratización del país puedan y deban ser ganadas para luchar contra las causas de la guerra y, en esto, el gobierno de



Calderón podría hacer mucho, si en realidad su objetivo principal es la construcción de la paz social en El Salvador.

En este ámbito es donde los partidos políticos y las fuerzas sociales deben poner a prueba el pluralismo ideológico. Es fácil garantizar el espacio social y la libertad política cuando no hay oposición o cuando ésta se encuentra silenciada y atemorizada. El espacio y la libertad que promete el gobierno de Calderón deben ser utilizados para discutir, criticar y proponer cómo avanzar hacia la equidad y la paz social. La imposición autoritaria, la prepotencia, la violencia política, la confrontación sistemática, las pasiones desmedidas y el odio fueron prácticas ordinarias de los gobiernos anteriores a la guerra para acallar los gritos de justicia y libertad de la oposición política y del pueblo organizado. Ahora se trataría de reconstruir el país a partir de los espacios y la libertad garantizados por los acuerdos de paz.

Esta sería otra oportunidad importante para promover la reconciliación nacional desde el interés y con la participación de la mayoría de los salvadoreños. La construcción de la paz social podría convertirse en un ámbito real para establecer unas relaciones sociales más solidarias, fraternales y humanas; podría ser un ejercicio democrático para estimular la participación de todos y también para identificar y aislar de una vez por todas a aquellas fuerzas sociales que se oponen a la transformación del país.

Una de las grandes interrogantes de la reconstrucción nacional es la organización popular. Pese a que la democratización de El Salvador pasa por el sector popular que, de hecho, ya muestra poseer una alternativa germinal, pero real, todavía no se toma en serio su potencial dinamizador. Muchas de estas iniciativas populares son desconocidas. Paradójicamente, ni siquiera la izquierda organizada parece haber caído en la cuenta de ellas y algunos de sus dirigentes ni siquiera creen en sus posibilidades reales, si es que alguna vez lo hicieron.

Mientras tanto, la organización popular se esfuerza por sobrevivir al margen del contexto gubernamental y de los partidos políticos. Algunas de ellas han llegado a establecer una especie de "territorios liberados" y están mostrando una enorme capacidad para generar alternativas viables que podrían contribuir a convertirse en el fundamento de un proyecto de nación. El poder transformador de este potencial dinamizador radica en los valores de cooperación, solidaridad, asociación y defensa colectiva que intenta poner en práctica.

En consecuencia, es impostergable iniciar un proceso en el cual sea posible replantear democráticamente el ordenamiento entero de la nación, no tanto en sus leyes fundamentales, cuanto en su aplicación real y en el funcionamiento de los distintos procesos sociales. Mucho tiene que

cambiar en el ordenamiento económico, en el ordenamiento social y en el ordenamiento político para que El Salvador salga de su postración y entre en las vías de un desarrollo digno.

El relevo de gobierno podría ser, pues, una oportunidad para hacer avanzar el país hacia la equidad, la paz y la democratización; pero el discurso oficial puede ser una estrategia para ocultar los verdaderos objetivos del partido oficial, continuar profundizando el modelo social y económico del gobierno anterior. La experiencia dejada por este gobierno, la trayectoria del partido oficial y los intereses que apoyan al gobierno actual hacen difícil pensar que exista un interés verdadero por construir la paz social. Sin embargo, el presidente Calderón se ha comprometido explícitamente, de tal manera que un retroceso tendría un costo social y político muy elevado.

En tiempos como los actuales, donde predomina la incertidumbre, hay que insistir con mayor vigor y convencimiento en los valores fundamentales de la justicia, la verdad y la paz. Desde ellos deben considerarse todas las propuestas gubernamentales así como las actuaciones de la izquierda políticamente organizada y de las organizaciones populares.

San Salvador, 15 de junio de 1994.

